



Por homicidios que no prescriban, Morena y opositores; MC, no: Romero

Al grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados le ha llevado más de dos años perfeccionar, y aún no termina de hacerlo, pero encuentra un espacio en el proceso electoral para anunciar que presentará una iniciativa de reforma que establezca que los homicidios dolosos son imprescriptibles, y que cuenta con el consenso de Morena, PRI y PRD, pero no de Movimiento Ciudadano, informó Jorge Romero Herrera, coordinador de los blanquiazules y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).



Jorge Romero Herrera, presidente de la Jucopo y coordinador del PAN en la Cámara de Diputados. Foto: Cortesía

“Nosotros lo que estamos buscando y perfeccionando en la redacción es que quede claro que un homicidio doloso, lo que está pasando, pues, no solamente con mujeres y hombres aspirantes. Lo que está pasando en este país sea algo imprescriptible, jamás, así pasen perdón, la exageración, cien años, te vas a la cárcel y lo que te quede de vida lo pasas en la cárcel si matas a otra persona”.

Romero Herrera fue enfático en decir que lo que quieren es la iniciativa sea unánime y dejar absolutamente las diferencias cromáticas y políticas.

Cierto de que en este momento no hay reforma posible que impacte en el proceso electoral 2023-2024, el diputado panista –que estuvo involucrado en el manejo irregular desde la ALDF de los recursos de la reconstrucción tras los sismos de 2017- advirtió que la reforma es necesaria porque hoy México vive la incidencia del crimen organizado en la selección de candidatos.

<https://shre.ink/8uaN>